

# EL ECO DE SANTIAGO

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º páj. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VIII.

Sábado 3 de Octubre de 1903

Núm. 1.630

## CRÓNICAS BREVES

### Las víctimas de la enseñanza

Con el título de «Petición justísima»—y tan justa!—publica *La Escuela Moderna* la siguiente instancia, firmada por 11 maestros y dirigida al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Los que suscriben, auxiliares propietarios de las Escuelas públicas de Alcira, Carcagente, Játiva y Sueca, á V. E. con el debido respeto exponen: que no encontrando en estas poblaciones hospedaje menor de dos pesetas, ni dueños que quieran alquilar sus casas por menos de setenta y cinco céntimos cada día, los recurrentes, como sólo disfrutan 825 pesetas anuales equivalentes á dos pesetas y trece céntimos diarios, á V. E.

Suplican se dignen aumentar los sueldos de estos desgraciados ó suprimir todas las auxiliares.—Gracia, etcétera.»

Aunque la anterior solicitud es como aquellos sueldos de *El Cascabel*, que no necesitaban comentarios, no es posible, al copiarla, prescindir de algunas consideraciones que, como suele decirse se cae de su propio peso.

Yo ignoro si entre las infelices arideces del presupuesto de Instrucción pública habrá medio posible de atender á la parte primera de la petición de los solicitantes; pero si no lo hubiere, más que justo, humano ha de ser acceder á la segunda parte de ella.

Quizás estos maestros, que después de cinco años de estudios y de sufrir 30 exámenes y dos reválidas, al verse desembarazados de su investidura de maestros, podrán dedicarse á profesiones ú oficios que les libren de morir de inanición y de tedio.

De barrenderos de la villa, de aguadores, de alcantarilleros, podrán ganar más que dedicándose á la enseñanza oficial, pues todos estos modestos trabajos están mejor recompensados que el de enseñar.

Tienen razón que les sobra las 11 víctimas de la enseñanza, que acuden desfallecidas á implorar la caridad del Ministro de Instrucción pública!

Q aumentense los sueldos de esos desgraciados ó suprimanse todas las auxiliares.

ZEDA.

### El Papa y la Reina

*La Epoca* inserta el siguiente despacho, fechado en San Sebastián y suscrito por el corresponsal de dicho diario en la capital donostiarra:

«S. M. la Reina madre ha recibido un retrato en fotografía de Su Santidad el Papa, con expresiva dedicatoria autógrafo de Pío X, semejante al que recibió el Rey.

La dedicatoria del retrato dice así: «Alla nostra diletissima figlia Maria Cristina de España, auguriamo tutte la benedizioni del Cielo é non ultima quella di godere anche quaggué i frutti di quella sollecitudine amorosa onde ha santamente educati i benedetti suoi figli.—Dal Vaticano, li 26 de Agosto 1903.—Pío P. P. X.»

Traducida la dedicatoria de Su Santidad, para mayor claridad, dice lo siguiente:

«A nuestra queridísima hija María Cristina de España deseamos todas las bendiciones del Cielo, entre ellas la de gozar muchos años los frutos de la amorosa solicitud con que educó santamente á sus benditos hijos.—En el Vaticano, el 26 de Agosto de 1903.—Pío P. P. X.»

### EL RETRASO DE LOS TRENES

He aquí la parte dispositiva de la Real orden de Agricultura que anunciamos ayer, referente al retraso de los trenes:

1.º Que se otorgue á la compañía del Norte el plazo de ocho días para que exponga lo que estime pertinente á la cuestión de que se trata.

2.º Que transcurrido el plazo indicado, se fije por este ministerio el número de máquinas, coches de viajeros y vagones de mercancías que deberá adquirir la Compañía del Norte, así como el plazo en que habrá de efectuar la adquisición.

Respecto á las demás Compañías

de ferrocarriles, las correspondientes divisiones darán cuenta á esa dirección de las deficiencias que se observen, debidas á falta de material, y á las gestiones que hayan hecho para remediar aquéllas.

4.º Tan pronto como se reciban estos informes, se procederá á fijar por este ministerio el material que haya adquirido cada Compañía.»

### PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

#### Primera quincena de Octubre

Las depresiones del Atlántico que anunciamos para el final de Septiembre tendrán sus centros de acción el jueves, 1.º, en el Cantábrico y en el Mediodía de la Península, y seguirán desarrollando lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales.

El viernes, 2, quedará hacia la región pirenaica y Golfo de León un mínimo barométrico, que producirá chubascos y tormentas en la parte NE. de la Península.

Un núcleo tempestuoso aparecerá el sábado, 3, por el Mediodía de España, y otra depresión del Atlántico se acercará á la punta de Bretaña.

En nuestra Península se registrarán lluvias y tormentas desde el S. y SE. hasta el centro y en las regiones próximas al Cantábrico.

El domingo, 4, las depresiones mencionadas estarán, respectivamente, en el Mediterráneo superior y hacia los Países Bajos, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas, especialmente en la mitad oriental de la Península.

La depresión del Mediterráneo se hallará el lunes, 5, en el Golfo de Génova, y su influencia se sentirá en nuestras regiones del N. y NE.

Otra depresión del Atlántico, que empezará á invadir el NO. de la Península el 7, se acercará á las costas de Portugal y Galicia del 8 al 9, produciendo en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el O. y NO. al centro con vientos de entre SO. NO.

El sábado, 10, llegará á Irlanda una nueva depresión, que ocasionará algunas lluvias en el NO. y N. de la Península.

Del 11 al 14 serán los días más tranquilos de la quincena.

El jueves, 15, empezará á romperse el equilibrio atmosférico por la parte occidental, debido al avance hacia la Península de una invasión oceánica, cuyo desarrollo principal corresponde á los primeros días de la otra quincena.

SPELJOON.

### Escuelas Vacantes

Se hallan vacantes en la provincia de Pontevedra las siguientes Escuelas, cuya provisión debe hacerse por concurso único.

#### Escuelas de niños

La de Campo, en el Ayuntamiento del mismo nombre, dotada con 625 pesetas de sueldo anual.

La de Sayar, en Caldas, con 625 pesetas.

#### Escuelas mixtas para proceer en Maestros

La de Moreira, en la Estrada, con 350 pesetas.

La de Sisán, en Rivadumia, con 250.

La de Val, en Golada con 250.

La de Lougaros, en Mondariz con 250.

La de Sayans, en Moraña, con 250.

La de Quintillán, en Forcarey, con 250.

La de Castrelo, en Forcarey, con 250.

La de Caroy, en Lama, con 250.

#### Escuelas mixtas para proceer en Maestras

La de Rivadelouro, en el de Tuy, con 625 pesetas.

La de Guinzo, en Punteareas, con 250.

La de Guillade, en idem, con 250.

La de Lage, en Moraña, con 250.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional, en la Sección de Instrucción pública de aquella capital, dentro del plazo de 30 días.

## NOTAS COMPOSTELANAS

### UNA FE DE VIDA

(SIGLO XVI)

El ejercicio de la fé pública tenía en otros tiempos muy dilatado campo de acción. Aparte de que la obra más insignificante, la asistencia médica—quirúrgica, el aprendizaje de oficios y hasta el servicio doméstico, eran objeto de escritura solemne, siendo considerable, por este motivo, el número de contratos que diariamente se formalizaban, entendían los escribanos en todo género de notificaciones y requerías su presencia para cualquier acto ó asunto de los muchos que hoy se ventilan y corresponden á las dependencias de la Administración. Por eso era muy socorrido el cargo de escribano, y por eso eran también muchísimos los que al ejercicio de la fé pública se dedicaban.

Como muestra de uno de los actos á ésta inherentes, tiempos atrás, daremos á conocer la siguiente *fé de vida*:

«Yo Pedro Gullias escribano de Su Magestad rreal e del numero y concejo de la Ciudad de Santiago, en lugar de Alonso Vazquez Varela escribano propietario del dho oficio doi fee y verdadero testimonio á los señores que la presente vieren, como hoy día saúdo que se quantan veinte y nueve deste presente mes de nobiembre y año de mill e quinientos e setenta y ocho Bi al Illtre Señor don Alonso de Coronado Chantre de la Santa Iglesia de Señor Santiago hestar bibo y sano y con salud y como tal oy dho día á oras de

las tres de la tarde, que fue el tiempo y ora que se me pidió la presente fee, estaba bibo y sano dentro de la dha Santa Iglesia bastido con su sobre pelliz blanca y capa de coro sirviendo su deñidad en la dha Santa Iglesia y ablando y tratando cosas como hombre bibo y sano; y para que dello conste de su pedimento de la presente fee y testimonio de vida y dixo thenia necesidad della para pedir y cobrar cierta pensión que dixo se le devia... y por verdad de la presente fee signada y firmada de mi nombre y signo ques fecha en la ciudad de Santiago á los dhos beinte y nueve dias del dho mes de nobiembre del dho año de mill e quinientos e setenta y ocho años siendo á ello presentes por testigos Francisco Grolo criado del dho Sr. Chantre, Fernan Vazquez y Pedro de Sabedra moços de coro de la dha Santa Iglesia.»

### Sección Oficial.

#### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden disponiendo se faciliten los informes comerciales que por el ministerio de Agricultura se interesan en la dirigida á este centro con fecha 11 de Septiembre último.

Guerra.—Real orden concediendo al médico primero de Sanidad Militar D. Emilio Pérez Noguera la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada en el 10 por 100 de su empleo, por su obra titulada *Los alcaloides*.

Hacienda.—Real orden declarando el tipo medio del cambio y la reducción que corresponde durante la primera quincena de Octubre en los pagos en oro que se efectúen en las Aduanas.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Cantalejo y Almorox, decretadas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Segovia y Toledo.

Otra disponiendo se anuncie cuatro veces que la Compañía de Seguros Banco Vitalicio de España ha solicitado retirar su fianza por cesar en las operaciones.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas para cumplimentar lo prevenido en el real decreto de 24 del pasado.

Otras nombrando para las cátedras de francés é italiano de la Escuela Superior de Comercio de Málaga á D. José Barés y D. Carlos Bruna, y de francés, de las de Bilbao, Alicante y Sevilla, á D. Miguel A. Victoria Echevarría, D. Eusebio Olivares y D. José María Mogenin.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Otra concediendo autorización para construir en la ría de Arosa un muelle para la carga y descarga de materiales.

Otra nombrando el tribunal para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

## El Ministro de Instrucción en Santiago

### Banquete oficial

Se celebró anoche como habíamos anunciado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Invitados por la corporación municipal, para tomar parte en el obsequio que se ofrecía al Ministro de Instrucción, acudieron al Ayuntamiento el Rector de la Universidad Sr. Romero Blanco, el gobernador eclesiástico señor Solís, el comandante militar señor Portela, el teniente fiscal Sr. Fadón, el catedrático de la Central Sr. Carracido, el diputado D. Isidoro Bugallal, el ex diputado D. Pedro Pais, los coroneles Erola y Crespo, como jefes de cuerpos, el juez Sr. Polanco, los decanos de Farmacia, Derecho y Medicina, el vicerector de la Universidad Sr. Troncoso, los directores de Instituto, Escuela Normal, Escuela Veterinaria y Escuela de Artes é Industrias, el inspector de Correos Sr. Izquierdo, el secretario del Ministro Sr. Oja y su hermano D. Abelardo, las representaciones de la prensa madrileña y local y otros muchos que no recordamos.

Recibían á los invitados los concejales todos acompañándoles luego hasta el salón de la alcaldía en donde fué recibido el Ministro por todos los congregados.

La escalera del Palacio consistorial hallábase exornada con mucho gusto y á uno y otro lado de ella, ocultas muchas entre el follaje, se habían colocado miles de lucecitas que daban tonos muy suaves á todo.

La guardia municipal, en traje de gala, se colocó por los peldaños hasta la entrada del salón, pues allí aparecían los maceros de la corporación.

Los demás departamentos de la casa correspondían á la entrada y al salón donde se colocara la mesa. Dadas ya las ocho ocuparon sus asientos los invitados. Sólo había puestos fijos para la Presidencia que la ocupó el Sr. Ministro teniendo á su derecha al alcalde y á su izquierda al Rector de la Universidad.

Las demás autoridades ocuparon los sillones más inmediatos y todos los demás donde cuadró.

Como hemos anunciado, sirvió el banquete la acreditada casa *La Vascongada* y el consignar este nombre basta para que se sobreentienda que fué immejorable.

### Los brindis

Llegado el momento de los brindis los inició el alcalde Sr. Valenciano.

Dijo que por deber del cargo que desempeñaba interinamente levantaba su copa para testimoniar, en nombre

del pueblo de Santiago, el agradecimiento que siente por la honorífica distinción que visitándole, dispensaba el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción á esta ciudad.

Le saludó en nombre del pueblo y le tributaba gracias por haber aceptado el banquete con el que deseaba el Ayuntamiento significar el contentamiento de la ciudad por tener como huésped suyo al que fué distinguido hijo de la Universidad Compostelana y es hoy jefe ilustre de la enseñanza en España.

Las palabras del Sr. Valenciano fueron acogidas con aplauso.

D. Francisco Piñeiro Pérez habló después.

Comenzó saludando á su ilustre jefe el Sr. Ministro de Instrucción, cuyas dotes de hombre recto y digno encomió y saludó también al santiagués ilustre Sr. Carracido que brilla en el mundo de la ciencia como astro de primera magnitud.

Seguidamente recordó que en aquella misma casa, en la parte baja de aquel edificio, se albergan dos desventurados á quienes la justicia condenó á sufrir la última pena y para quienes pedía misericordia.

El delicto es grave—decía—pero cuanto mayor es la falta cometida, más grande es la obra de misericordia que se ejercerá al indultarles.

El Ayuntamiento de Santiago—siguió—acordó solicitar el indulto para esos desgraciados y yo, concejal, suplico al Sr. Ministro que haga suyo el deseo de esta corporación cuando el expediente de indulto llegue á ser examinado en Consejo.

Muchos aplausos oyó el Sr. Piñeiro.

D. Máximo de la Riva. En un sentido discurso hizo presente al anfitrión que el Ayuntamiento había acordado, recientemente, recabar del gobierno de S. M. la creación de la facultad de Ciencias en esta Universidad y que, á nombre del concejo, le dirigía ahora personalmente el ruego de que sean aumentadas las enseñanzas en Santiago con aquella facultad.

Propuso, en medio de frenéticos aplausos, que se dirigiesen dos telegramas dando cuenta del acto que se realizaba y saludando á la señora del Ministro y á su anciana madre.

Terminó saludando al ilustre Carracido que, en la Corte, se impuso por su ciencia haciendo confesar á todos que Santiago es cuna de hombres esclarecidos.

Habló después D. Manuel Piñeiro.

En periodos brillantes refirió cuanto es su amor por esta Universidad y cuanto se enorgullece de que de ella hubiesen salido hombres tan ilustres como Varela Montes, Fontán, Casares,

Carracido, Montero, Bugallal y tantos otros.

Terminó saludando al ilustre jefe de los establecimientos docentes.

El Sr. Fadón, previa la venia concedida por el Ministro, hizo uso de la palabra.

Comenzó asociándose á la petición de la gracia de indulto, para los reos del crimen de la Herradura, ya que él, por necesidad de su cargo, fuera el que tuviera que pedir un día que se hiciese justicia para aquellos que habían delinquido.

Recordó, después, que comenzó su carrera en la hermosa villa de Punteareas donde tanto se quiere y respeta al Sr. Bugallal.

Terminó saludando al Sr. Ministro, al Sr. Carracido, y dedicando un recuerdo al Sr. Montero y á su querido amigo el ministro de Obras públicas D. Rafael Gasset.

Carracido, el ilustre santiagués, habló después.

Comenzó diciendo que siente en el alma que España entera no hubiese estado estos días en su querida Compostela para que presenciara los hermosos actos realizados con motivo de la visita del Sr. Bugallal á esta su querida Universidad.

Aquí, en estas fiestas al Ministro de Instrucción, no se piden mezquindades, no se hace política de ninguna clase; sólo se pide pan para el alma, anhelos de cultura para llegar á la regeneración de España.

Yo no soy nada,—decía—no represento nada. Mi vida fué una vida de asceta dedicada á la ciencia; de mí, pues, no puede esperarse nada, ni un mal estanco.

Soy como aquella muchacha pobre á quien galantean: su galanteador ya sabe que al ser suya sólo consiguió unirse á quien le quiere. Yo, con tantos galanteos como me habeis asediado, no os quiero más que antes, no siento mayores afectos por mi pueblo porque mis cariños para Santiago han sido siempre grandes, inmensos.

Pero si los galanteos no pueden producir mayor cariño obliganme á otra cosa: á continuar trabajando para conquistar alguna gloria que ofrecer á mi pueblo.

Yo he notado que el Sr. Ministro de Instrucción no fué quien menos halagos me ha dirigido, y pensando en ellos encontré la única explicación racional que puede encontrarseles. Como soy pobre, como no conozco las intrigas políticas, quiso el Sr. Bugallal hacer de mi un símbolo para decir: yo no traigo pequeneces, yo vengo con ausias de política levantada, la que consiste en fomentar la cultura y engrandecer la patria; por eso os presento á Carracido como símbolo,



Si, el Sr. Ministro quiso hacer de mí un símbolo que significo: yo antepongo todo por el profesorado, por la enseñanza.

Sólo así pueden interpretarse las frases que me ha dirigido.

Llevo de Santiago agradecimiento sin límites por las múltiples atenciones de que fui objeto. Mayor cariño no, porque se lo tuve siempre muy grande.

He vivido apartado de mi pueblo por necesidades de la vida, por exigencias de la carrera, pero no pude olvidar nunca, ni olvidaré un instante, estas calles en cada una de las cuales tengo un recuerdo, esa hermosa Catedral donde tantas horas pasé entusiasmado con sus bellezas, aquella grandiosa biblioteca de la Universidad, donde, mezclado con volúmenes, registrando obras, procuraba dar á mi espíritu alimento que reclamaba con apremios de hambriento.

Pude vivir apartado de Santiago, pero no pude dejar de amarle porque es el pueblo donde nací y se me parece algo mío, mi misma persona; y dejar de quererlo sería no quererme á mi mismo, olvidarle equivaldría á pensar que de la propia persona me olvidaba.

Este amor, lo que soy y lo que pueda ser, lo pongo á la disposición de Santiago y me comprometo á seguir trabajando para poder llegar mas allá.

Fué mucho más lo que dije, pero no hemos podido recoger mas notas de su brillante discurso.

Es inútil decir que fué aplaudidísimo el Sr. Carracedo.

Se levantó después el Sr. Ministro que fué saludado con una salva de aplausos y con un viva.

Comenzó el Sr. Bugallal agradeciendo los obsequios que se le dispensaban.

El Sr. Carracedo—dijo—como todos los hombres grandes, tiene el don de engrandecer todo cuanto toca y al hablar de mí, con un entusiasmo que yo le agradezco, pero que no merezco, agrandó actos míos que son perfectamente naturales en todos.

Hiceme justicia, eso sí, al atribuirme propósitos de prescindir de todo lo que sean pequenezes y miserias porque entiendo que debemos atender y colaborar todos en las obras grandes, inspirándonos en la justicia y el amor á la ciencia.

El principio de autoridad está en crisis en todo el mundo y es necesario hacer que la autoridad triunfe.

Todos sabemos que las fuerzas materiales, para conseguir el triunfo de la autoridad, no son eficaces.

Los triunfos de la fuerza son efímeros; es preciso que la autoridad tenga razón. Así es como triunfará.

Yo no he podido hacer nada que pueda llamar la atención; sólo he procurado, en toda mi vida, atender al cumplimiento del deber.

Quando tuve alguna debilidad y realicé algún acto más inspirado en la generosidad que en la justicia, tuve siempre que arrepentirme de él; y es que el que lo recibe lo considera lisonjosa que no dignifica al que la toma ni enaltece al que la da.

Señores, ¡qué cosas tan singulares! Es opinión general que se prospera más, que más fácilmente se llega á la meta de las aspiraciones, valiéndose de procedimientos tortuosos, buscando apoyos en las tertulias; yo os declaro que no es verdad. Nunca yo busqué estos medios y ya veis que llegué, con una prontitud que á mi mismo me pasma y asombra á ocupar un puesto tan elevado como inmerecido.

El constante cumplimiento del deber produce satisfacción íntima pero también da ventajas sobre los que de distinto modo proceden. (Aplausos.)

Yo sé bien, la significación que tiene este acto; sé que este obsequio va tributado á la representación que tengo, pero yo lo agradezco tanto como si fuese á mi persona y virtudes.

Los sentimientos de cariño hacia Santiago estaban adormecidos por la distancia de la población donde yo vivo y yo no sé si, con estos agasajos, los habéis despertado ó si los habéis hecho nacer en mi nuevamente; sólo sé que siento hoy hacia este pueblo un cariño tan grande que yo desearía llegar en ocasiones en que pueda demostraros lo sincero. (Aplausos.)

Agradezco sinceramente el acuerdo tomado de telegrafiar á personas á quienes quiero con toda mi alma y os preprogo que realicéis análogo acto con la esposa del ilustre Carracedo que de este modo verá como Santiago se hace cargo de la deuda que tiene contraída con su hijo. (Aplausos frenéticos.)

A la excitación que se me ha dirigido respecto del dictamen sobre indulto á dos desgraciados, yo sólo puedo decir que me hago cargo de ella; meditaré, estudiaré y haré por ellos todo cuanto pueda hacerse sin desatender la justicia. No quiero anticipar ninguna impresión, ni favorable ni desfavorable; yo no sé lo que mi deber me impondrá, pero contad con que tendré una satisfacción vivísima en poder inclinarme al lado de la misericordia. (Aplausos.)

Respecto de la cita excitación, del aumento de las enseñanzas en Santiago, tampoco puedo decir otra cosa sino que me hago cargo de ese nobilísimo deseo. Haré lo que deba hacer y sin faltar á la justicia inclinaré cuanto pueda inclinarse el platillo del deber en favor de Santiago.

Ya se comprende que esto no de-

pende de la voluntad, que sobre ésta hay ciertas exigencias que todos comprendéis cuales son; si esas exigencias me lo permiten, entonces, no lo dudéis, vuestros deseos serán satisfechos.

Vosotros que no pedis nada que pueda traducirse como provecho individual, que pedís lo que es tan grato conceder, tenéis todos mis deseos confundidos con los vuestros. Es este el caso de la seducción de una persona que desea ser seducida.

Yo, señores, debo hacer una declaración, yo no he de aspirar jamás á ventajas personales en Santiago, yo no aspiro á ningún medro personal en esta querida ciudad y sólo aspiro al dulce consorcio de las ideas grandes que ennoblecen los hombres y agrandan la Patria. (Aplausos prolongados.)

Después de esto el Sr. Ministro, por ruego del concejo, ha dirigido un saludo á la prensa y especialmente á la de Madrid.

A este saludo contestó el redactor de El Imparcial D. José Balcázar. Dijo que los periodistas madrileños estaban reconcentrados á los múltiples agasajos de que están siendo objeto desde que llegaron á esta ciudad, y que aprovechaba esta oportunidad para declararlo así.

Yo—dijo—soy redactor de El Imparcial y en aquella casa todo cuanto á Galicia se refiere y cuanto, particularmente, atañe á Santiago, encuentra alientos y entusiasmos en corazones nobilísimos de hijos de esta tierra ó de los que la representan en Cortes. Por eso no se precisa que yo haga aquí promesas innecesarias.

Por lo que respecta á los demás periódicos mis compañeros me autorizan para que manifieste que contribuirán al engrandecimiento de esta región en la medida de sus fuerzas y cooperarán al logro del noble deseo de salvar la vida á los dos desventurados condenados á muerte.

Fué muy aplaudido el distinguido periodista.

El director de la Gaceta de Galicia don Antonio Fernández Tafall, habló también en nombre de la prensa local.

El distinguido compañero expresó los deseos de todos de que el gobierno de S. M. indulte á los desventurados reos del crimen de la Herradura.

También saludó al Ministro en nombre de los periodistas de Santiago.

Fué muy aplaudido. El banquete terminó dándose vivas al Rey, al Ministro, á Santiago y á la Prensa.

Recepción popular

Una vez terminado el banquete comenzó la recepción popular.

Tuvo lugar en el salón inmediato al de sesiones.

Allí le fueron presentados al señor Ministro comisiones militares, catedráticos, representantes de las sociedades y muchas otras personas.

No es posible formar una relación de las personas que, con este objeto, estuvieron en el Municipio.

La recepción terminó á las doce y media de la noche.

Durante el banquete un sexteto, dirigido por el distinguido compositor D. Antonio García Jiménez, ejecutó hermosas composiciones.

En la plaza amenizaron la velada las bandas de Zaragoza y municipal.

Se dispararon gran número de fuegos de lucería.

Al abandonar el Ministro la Casa Consistorial, las músicas ejecutaron la Marcha real mientras el público aplaudía y victoreaba al Ministro.

En el manicomio de Conjo

La última de las fiestas con que fué obsequiado el Sr. Bugallal durante su breve permanencia en esta ciudad, ha sido la que vamos á reseñar, ó sea una visita al manicomio, en el cual almorzó y desde donde se dirigió á la estación de Cornes para emprender el viaje de regreso.

No hemos de establecer comparación alguna entre ésta y las demás fiestas celebradas en obsequio al Ministro de Instrucción pública, y por esta causa procuraremos no excederlos en elogios que pudiesen hacer creer que la fiesta de hoy había superado á las anteriores; con decir que fué brillantísima y tan agradable y entusiasta como todas, creemos que no es preciso añadir más encomios del acto que referimos: hay ocasiones en que los adjetivos más excesivos no son bastante á describir la magnificencia de la realidad.

Previamente invitados y en la gratísima compañía del Sr. Pedreira Labadie, dirigimos los periodistas locales y madrileños al manicomio de Conjo.

Recibírnosnos allí, con la amabilidad que les caracteriza, los señores D. Juan Barcia Caballero, D. Vicente Goyanes y el señor Capellán y administrador del Establecimiento.

Al poco rato llegó el Sr. Bugallal acompañado del director del manicomio Sr. Sánchez Freire, Alcalde, Rector y todos los invitados, cuya lista publicamos más adelante.

Comenzó la visita atravesando el viejo manicomio cuya parte de patio que no se ha derribado fué objeto de la admiración de los asistentes por el mérito artístico que encierra.

Después de esto el Ministro y sus acompañantes detuvieronse á contemplar un buen rato las bellas figuras que coronan el edificio y penetraron en el magnífico establecimiento por la puerta principal cuya soberbia escalinata admiraron durante largo espacio.

Luego recorrieron todos los departamentos y en ninguno dejó de manifestar el Sr. Bugallal su admiración por la magnificencia y admirable orden en que todo se halla dispuesto.

Y basta con esto pues para que esta información fuese detallada sería menester que descubriésemos uno por uno los magníficos locales del manicomio para lo que no contamos con tiempo ni espacio bastante ni nos consideramos con suficientes fuerzas. Lo que produce admiración en el ánimo no es posible describirlo con la pluma.

Después de haber recorrido el manicomio y su bellísima huerta, para todo lo cual tuvo encomiásticas frases el ministro, dió principio el almuerzo que tuvo lugar en el severo salón de recepciones del edificio.

Ocupó la presidencia de la mesa, que estaba adornada con exquisito gusto, el Ministro de Instrucción pública sentándose á su derecha el señor Juez de Instrucción y á su izquierda el Sr. Rector de la Universidad y el alcalde Sr. Valenciano.

Los demás comensales eran los señores siguientes: D. Isidoro Bugallal, D. Modesto y D. Abelardo Ojea, don José R. Carracedo D. Timoteo Sánchez Freire, D. Juan Barcia Caballero, don Vicente Goyanes Cedrón, D. Angel Pedreira Labadie, D. Casimiro Torre Sánchez, el Sr. Capellán y administrador del manicomio, D. Cleto Troncoso, D. Pedro Pars Lapido, D. Luis Marquina, D. Olimpio Pérez, el Sr. Provisor, y los representantes de la prensa don José Balcázar por El Imparcial, D. Manuel Jiménez Moya por La Epoca, D. Julio Segovia por El Diario Universal, D. Leocencio Virgós por El Liberal, D. Arturo Alvarez, por el Herald, D. Antonio F. Tafall por la Gaceta de Galicia, y por El Eco de Santiago nuestro compañero D. Víctor Castro Rodríguez.

El suculento almuerzo primorosamente servido fué agradabilísimo y admirablemente condimentado en la cocina del establecimiento por el reputado cocinero Sr. Otero.

Al champagne levantóse el distinguido director de la Gaceta de Galicia señor Tafall y pronunció un delicado brindis terminando con un viva al Ministro y otro á Galicia.

El Sr. Bugallal, terminados los nutridos aplausos con que fué acogido el hermoso brindis de nuestro compañero en la prensa, pronunció elocuentes frases de elogio hacia el Sr. Sánchez Freire y para el manicomio de que es director.

Concluyó con afectuosas frases de gratitud y cariño hacia Galicia y en especial hacia Santiago de cuya ciudad, dijo, conservará en su alma recuerdo imperecedero.

Luego el inspirado poeta y docto médico del establecimiento D. Juan Barcia Caballero dió lectura á la siguiente composición poética.

SALAYOS

As negras tristuras tollérome a-y-alma; e d'estonces a probe alma miña nin rie, nin canta.

¡Onde van, para onde fuxiron aquelas risadas que d'o fondo d'o peito salían sonantes e craras como ledo romer de paxaros que bruando algorean e craman tecendo n-os aires encaixes c-as aas!

¡Onde van, para onde fuxiron ¡ay! aquelas cántigas que en mellores dias? d'os labios brotaban cal murmullo de fresca fontaña que facendo xeitosas cascadas antre bimios e xeixos e froles suas augas desata!

¡Ay! por sempre morreron as risas morreron as cántigas qu'as negras tristuras tollérome a-y-alma e d'estonces a probe alma miña nin rie, nin canta.

Nin canta, nin rie e soyo ten bágoas pra chorar as mais negras tristezas; bagoas feras, ardentes e bravas que firen o rostro e os ollos escaldan pero bágoas que sendo tan feras, ardentes e bravas son o soilo consolo que goza a probe da-y-alma a quen as tristuras tolleron e matan.

¡Que nunca me falten, estas miñas bágoas pra calmar o dolor que me roe como lobo doente as entrañas!

¡Deme Dios este doce consolo n'estas miñas sodades amargas! Deixame que chore xa que a miña y-alma nin canta, nin rie e soyo ten bágoas!

La hermosa poesía del Sr. Barcia fué calurosamente aplaudida y á ruegos del ministro y los concurrentes recitó un trozo de su bellísima y conocida composición poética titulada O Arco da vella que también fué aplaudidísima.

Después el ministro y sus acompañantes dirigiéronse á la estación de Cornes no sin antes hacer grandes elogios de los entusiastas obsequios de que fueran objeto en el manicomio.

En la estación

Despidiendo al Ministro

Un público numerosísimo ocupaba la estación y alrededores á la llegada á Cornes del Sr. Bugallal.

En el andén estaban á despedir al Ministro comisiones de todos los centros, catedráticos, militares y amigos particulares del Sr. Bugallal.

Al arrancar el tren el público rompió en estruendosos aplausos y repeticiones vivas al Rey al Ministro, á Galicia y á la Universidad Compostelana. La banda de música municipal ejecutó la marcha real que ya había tocado al entrar el Ministro en la estación.

En el break en que viaja el Sr. Bugallal y las personas que vinieron con él desde la Corte, le acompañan hasta Pontevedra el Rector, señor Romero Blanco, D. Miguel Gil, D. Jesús Fernández Suárez, D. Pelayo Izquierdo, el alcalde Sr. Valenciano y otros que en este momento no recordamos.

Hasta la Esclavitud fueron acompañándole el director de la Gaceta de Galicia, Sr. Tafall y nuestro compañero de redacción Sr. Castro Rodríguez.

Varias notas

El Sr. Bugallal dirígese á Puentearreas en donde pasará al lado de su señora madre el día de mañana.

El lunes inaugura el curso académico en el instituto de Orense de cuya ciudad marchará á Madrid el martes próximo.

El Ministro de Instrucción pública ha visitado la Universidad acompañada del Sr. Rector, el Decano de la Facultad de Derecho y el catedrático don Jacobo Gil Villanueva.

Observó el estado del edificio y se hizo cargo de la necesidad de que terminen pronto las obras que en él se están ejecutando.

Despedidas

El Sr. Ministro de Instrucción pública nos hizo el encargo, que cumplimos gustosos, de despedirle de las muchísimas personas que, durante su estancia en Santiago, acudieron á saludarle.

El Sr. Bugallal hubiera querido hacer las despedidas personalmente pero como esto no le fué posible nos rogó que en su nombre lo hagamos nosotros desde estas columnas.

Los periodistas madrileños que acompañaron al Sr. Ministro á esta ciudad, tampoco han podido despedirse personalmente de las personas que les visitaron estos días.

En nombre, pues, de los queridísimos amigos D. José Balcázar, D. Arturo Alvarez y D. Manuel Jiménez Moya significamos aquí lo reconocidos que van por las atenciones que recibieron.

Ruego idéntico á los anteriores nos hicieron los Sres. D. Isidoro Bugallal y D. Manuel Ojea hermano y secretario particular, respectivamente, del señor Ministro.

Con mucho gusto complacemos á todos, á quienes queremos hacer constar nuestro afectuoso saludo de despedida.

Muy felicísimo viaje les deseamos.

Santiago

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales, de la segunda quincena del mes de Septiembre, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de hoy, declarando que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 35'22 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del presente mes.

El joven sportman D. Pedro de Torres Sanjurjo, hijo del Diputado á Cortes por la Coruña Sr. Torres Taboada, obtuvo la calificación de sobresaliente en el grado de Licenciado de la Facultad de Derecho, después de haber practicado unos brillantes ejercicios. Le felicitamos muy sinceramente.

Ha salido para Salamanca con objeto de asistir á la profesión de religiosa de su hija Dolores, el señor D. José Nóvoa López, su distinguida señora y su simpática sobrina Carmen.

El número 19 de la notable revista Prácticas Modernas, que hemos recibido, publica como de costumbre, un interesante y ameno sumario, ilustrado con hermosos grabados.

Ha fallecido en la cercana villa de Negrreira el día 30 del pasado mes, el acaudalado comerciante de aquella villa, D. Ramón Pose Tuñas.

De todas veras acompañamos el sentimiento á toda su familia y en especial á su hijo don Manuel y en esodon José C. Fornos nuestros amigos particulares ambos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Vadoria general de lotería en Hamburgo, dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alquilar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En el ministerio de la Guerra han presentado instancias varios padres de reclutas de 1902, pidiendo se les autorice para redimir á sus hijos á metálico, comprendiéndolos en la última prórroga concedida.

Fundan su pretensión en que el año último envagaron las cuotas correspondientes á una Empresa de redenciones, la cual dejó de hacer éstas en tiempo oportuno, viéndose los referidos mozos en la precisión de ir al servicio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, después de una larga ausencia, al fiscal municipal de Beccreá D. Ramón G. Cunqueiro. Sea bien venido.

En la administración de Contribuciones de esta provincia dieron principio los trabajos para la formación de padrones por el impuesto sobre automóviles y carruajes de lujo y caballerías para su arrastre.

El lunes 5 del actual darán principio en la iglesia de Santa María Salomé y en el altar mayor de la misma á las siete de la mañana las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Julián Nogueira Otero (que en paz descanse). La familia ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichas misas.

En la Habilitación del Clero de la diócesis se halla abierto el pago de las obligaciones del personal correspondientes al mes de Septiembre último.

En San Esteban (Castro de Miño) se registró días pasados un robo original.

De una casa propiedad de doña Estrella y doña Filomena Estévez Pérez, robaron las dos puertas principales. Ignóranse los autores del hecho.

He aquí el programa de las obras musicales que si el tiempo lo permite ha de ejecutar mañana de cinco á siete de la tarde en el paseo de la Alameda la banda de música municipal:

- 1.ª Bombita, Pasodoble.—Pmilla.
2.ª Boston Tanda de Walses.—Gamberti.
3.ª Las alegres comadres, Overtura.—Nicolai.
4.ª Manón Lescaut, Fantasia.—Puccini.
5.ª Manón, ópera de—Massenet.
6.ª Pasodoble en la zarzuela, El Gaitero.

Se ha ordenado al alcalde de Outas que remita á vuelta de correo unas diligencias que hace tiempo se le tienen pedidas, relacionados con la expropiación de terrenos en aquel término municipal para las obras de los trozos segundo y tercero en la sección de carretera de Noya á Muros, correspondiente á la de tercer orden de Bormorto á Muros.

Mañana, día de San Francisco tiene lugar en la iglesia conventual de religiosos franciscanos una solemne función religiosa en la que oficiarán los religiosos dominicos de Padrón.

Los días 5 y 6 se verá ante el jurado constituido en esta ciudad, la causa procedente del juzgado de Padrón contra Ramón Mourelle Castro, por detención ilegal y allanamiento de morada. Declararán 57 testigos y Tojo marán los Sres. García Barros y Tojo Pérez, como acusador privado y defensor, respectivamente.

Está encargado de conducir el estandarte en la procesión que con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario saldrá mañana de la iglesia de Santo Domingo, el vice hermano mayor de la Cofradía del Rosario don Jacobo Lois Campaña.

Dice el New York Herald que la princesa Lucigne Francigny heredará la mitad de la fortuna de su padre, el rico hacendado cubano D. Antonio Terry, muerto en París en 1898. Este había dejado en usufructo á su segunda esposa, Mme. Sybil Sanderson, la referida mitad, consistente en grandes propiedades en Cuba y 250.000 duros en valores norteamericanos.



Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Ha salido para Madrid, después de haber pasado el verano en su chalet de Marín, el ilustre autor dramático don José Echegaray.

Fue detenida esta mañana en las Platerías una pobre mujer demente, que promovió un escándalo.

Mañana tiene lugar en la Esclavitud la fiesta a la Virgen del Rosario.

Hay romería y a ella suele concurrir mucha gente de Santiago aprovechando los trenes extraordinarios.

Mañana, domingo, a las siete y media, y en la iglesia de San Agustín, darán principio las misas Gregorianas por el alma de la señorita Ramona Montero Rodeiro.

La familia de la finada ruega a sus amigos la asistencia, por lo que recibirán especial favor.

Hoy se recibieron nuevamente los acreditados Quesos de Bola y Nata marca GALLO.

Uno de estos días contraerá matrimonio la distinguida y simpática señorita Carmen Carrero, con el abogado D. Ramón Cunqueiro, fiscal municipal que ha sido de este Juzgado.

Nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Jacobo I. Vázquez San Gil ha sido trasladado a la Coruña. Que sea enhorabuena.

## Datos estadísticos

Terminado el plazo de matrícula oficial ordinaria para las enseñanzas facultativas que se dan en esta Universidad, parécenos indicado el dar cuenta de la resultancia de dicha matrícula para el curso recién inaugurado.

El número mayor de alumnos inscritos lo alcanza la facultad de Medicina, que contará este año con 440. Viene luego Farmacia con 281 alumnos. Sigue a ésta, Derecho con 120 matriculados.

En las secciones de Ciencias y Filosofía y Letras se inscribieron 58 y 8 alumnos respectivamente. Siendo estos últimos estudios preparatorios para Medicina y Farmacia y para Derecho. Estos números acusan, sobre todo en la última carrera, que la promoción de los hoy ingresantes en ellas será tan escasa como habrá de serlo la asistencia a las cátedras correspondientes, donde verdaderamente habrá de estar con seis u ocho alumnos como en familia.

Esta baja tiene por causa principal que los estudiantes de Bachillerato por el plan Romanones no han sido graduados, por haberse aumentado al Bachillerato un año más, el 6.º. Salvo los pocos alumnos que desde hoy se matriculen hasta fin de mes, pagando dobles derechos, puede decirse que es de 907 el número de alumnos de Facultad, aproximadamente tantos como el curso recién finado.

Restando de este número los alumnos vecinos de Santiago y teniendo presente los alumnos externos del Seminario y los pocos forasteros con que cuentan el Instituto y los demás centros, puede asegurarse hay en las posadas y fondas de Santiago unos mil escolares.

## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilítico COSTANZI»

### Restaurant Oriental.

En este acreditado Restaurant se sirven raciones de toda clase de platos

### MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE CARRAL

Habiendo dado comienzo a las obras y satisfecho a los contratistas señores B. Escudero é Hijos el primer plazo, se ruega a los señores suscriptores que no hayan hecho efectivas sus cuotas, se dignen mandar hacer entrega de ellas en la Secretaría de la Liga Gallega, Riego de Agua 16, Librería de Carré. (Coruña).

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Stos. Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y San Gerardo, obsp.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, San Francisco de Asís, confesor; Santa Aurea virgen, San Cayo y compañeros mártires.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 2 (14)

El Nacional publica un artículo que se comenta grandemente en los círculos políticos.

Dice el periódico citado que ni el señor Silvela ni el Sr. Maura se detuvieron en San Sebastián a cumplimentar al Rey.

Madrid 2 (id. id.)

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará del programa parlamentario y de la elección de presidente del Congreso.

Madrid 2 (id. id.)

Dijo el Sr. Villaverde que espera aceptará el Sr. Urzáiz la presidencia de la junta de Aranceles.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy sale de Gerona para Francia Mr. Combes.

Le disgustó que se divulgase el itinerario que siguió en su visita a España.

Madrid 2 (id. id.)

Salieron de San Sebastián para Canarias los Príncipes de Asturias.

Les despidieron los Reyes y todas las autoridades.

Madrid 2 (16)

El Sr. Villaverde dijo que es fantástica la conferencia que El Liberal dice celebró él con el Sr. Silvela.

Dijo que hasta hoy no vio al señor Silvela.

Añadió que no hay para que reunir ahora a las mayorías porque este Gobierno es continuación del anterior.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 3 (10)

Dicen de Londres que el duque de Morny se propone emprender una expedición al África para fomentar el comercio.

A este objeto adquirirá 300.000 millas cuadradas al Sur de Marruecos.

Madrid 3 (id. id.)

Llegaron a París los príncipes de Asturias.

Les esperaban el encargado de negocios extranjeros y muchos aristócratas.

Se dirigieron al Hotel Bristol.

Mañana almorzarán con la Reina Isabel.

El lunes saldrán para Munich.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Ocotización Oficial.

	DIA 2
4 por 100 interior.	77'30
Id. fin corte, firme.	77'50
5 por 0/0 amortizable	97'25
ACCIONES	
Banco de España..	475'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	439'50
CAMBIOS	
Paris, vista.	33'80
Londres, vista.	00'00

Mancheta

Hoy nos fueron entregados telegramas de los días 30 de Septiembre, y, primero y dos del corriente.

De hoy solo hemos recibido dos despachos que son los que anteriormente publicamos.

### Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones.

Lorenzo López de Rego Labarta Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda la casa núm. 25 de la calle de la Huertas. En la misma calle núm. 23 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

### VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pazo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

### La Sombrereria Universal

de Segundo Seño, se trasladó para frente, Rúa del Villar núm. 62, al lado de los Sres. Pena y Bacariza.

## ESCOLARES

¿Quereis buen hospedaje con habitaciones independientes, bien ventiladas, magnífica huerta de recreo, esmerado trato y amabilidad en el servicio?

Lo teneis en la casa número 3 de la Plazuela de San Pedro.

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y caidad de los mismos

### Vinícola del Rivero

HÓRREO, 38

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan a las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero.

Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende a 0'75 la botella.

### NEVA POSADA

Aprincipio de la calle de la Rúa del San Pedro núm. 20, se estableció una posada para estudiantes y viajeros con todo su mueblaje nuevo; para informes dirigirse a la mencionada casa.

### Importante

para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada a la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO

Calle de la Marina.—MUROS



ÚNICA que contiene el 80% de aceite líquido de bacalao, glicerofosforato y hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

### A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.



Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

## LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, de ceseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales de las líneas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exportaciones.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

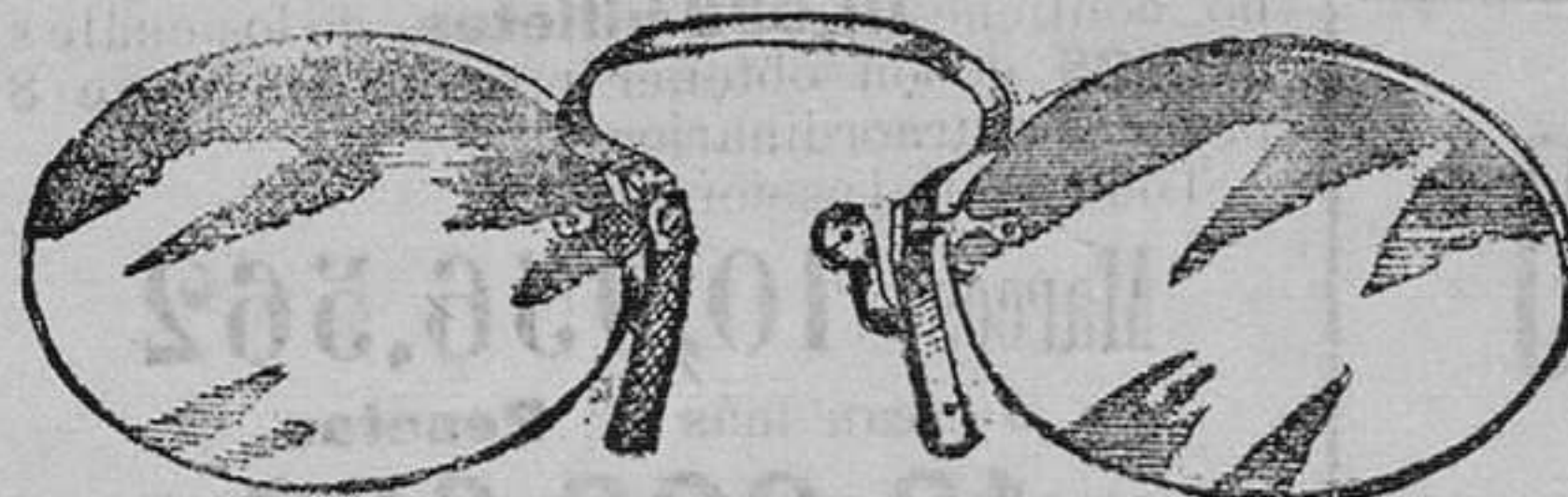
SAL VICHY-ETAT (natural, para bebida)

COMPRESOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frasco)

PASTILLAS VICHY-ETAT (en caps metálicas)

## EL ANTHEJO CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO



¿Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? ¿No puede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confundent? Tráigamelo, pues su vista adolece de algún defecto de refracción

que debe ser corregido cuanto antes.

¡Padres que teneis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES

PREGUNTOIRO, 82

## Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 1/2 a 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas, Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE

### Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## ESTUDIO MERCANTIL

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10

SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teoría de libros por partida doble y Clases teórico-prácticas de idioma francés.

Dan principio el 1 de Octubre y terminan el 23 de Julio

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Para facilitar estos conocimientos a los jóvenes dependientes y a otros que no disponen sino de ciertas y determinadas horas, se establecieron Clases especiales.

Los brillantes resultados que está dando este Centro, único en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue y que consiste en no admitir en cada grupo más que un número muy reducido de alumnos é inculcar a cada joven todos los conocimientos comerciales, según su estado y condiciones.

La edad mínima para ingresar en este Estudio es de doce años debiendo poseer a lo menos principios generales de Gramática castellana y saber ejecutar correctamente las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Tarjetas al minuto precios económicos.



# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Extiase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico **COSTANZI**  
Inyección Vegetal



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedad que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedad que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedad...

## FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO NÚMERO 61  
SERVICIO A DOMICILIO

Oxígeno, hielo á los doce minutos de encargarlo. Despacho esmeradísimo de recetas sin faltar un detalle. Economía en la tasación de las mismas. Especificas de todas clases á precios reducidos. A los abonados de teléfono.—Se sirve á domicilio tan pronto se reciba aviso.—Algodones, gasas, vendas, caqui, esterilizado en media hora á tres atmósferas. Como se ve López Caro no escatima medio alguno á fin de instalar un servicio farmacéutico á la altura de las demás naciones.

## ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRATABIL PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Sefiores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes**, de los cuales **53,795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo capital aseiene á

600.000

Marcos 10,956.562

ó sean más de Pesetas

18.000,000.

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premios á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premios á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.		

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000 asiende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &c.

La casa **infrascripta**, invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en **Madrid** para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

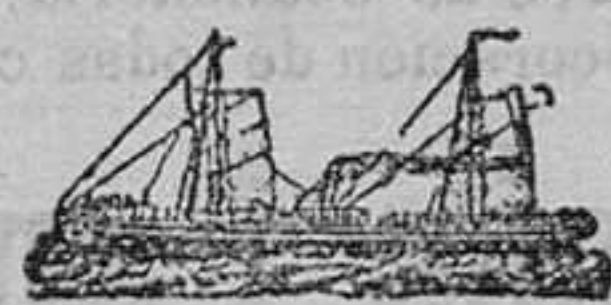
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será resituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

**Valentin y C.<sup>ia</sup>**

HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



## Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

### Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía á la llegada del vapor á La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montivideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correo y alegria la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

## Contrabexis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y los ferina. Fórmula conocida á base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

### ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.



## SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ALFONSO (XII)** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Agosto de Barcelona habiendo hecho la escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Linea de Buenos Aires

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. De Satrusteguí

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

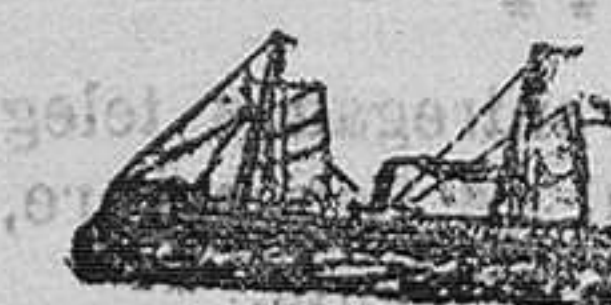
Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboledo.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 58.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transites-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz Blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

## BALNEARIO DE VILLAZA

Agua bicarbonatada sódica litinica; especialísima por la tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que las distingue de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia; diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'55 abonándose por los cascós 0'20 de peseta.